



CIRCULAR No. 001

DE: SUBSECRETARÍA DE TALENTO HUMANO
PARA: SERVIDORES PÚBLICOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA / LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN Y PROVISIONALES CON PERSONAL DE CARRERA ADMINISTRATIVA A CARGO.
ASUNTO: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL PERÍODO 2022 - 2023
FECHA: 16 DE ENERO DE 2023

La Subsecretaría de Talento Humano, se permite informar a todos los funcionarios de Carrera Administrativa que deben ser evaluados y a los funcionarios evaluadores, de Libre Nombramiento y Remoción que tengan personal de carrera a cargo, que de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1083 de 2015 del Departamento Administrativo de la Función Pública, se debe realizar la Evaluación Parcial del Segundo Semestre y generar la Evaluación Definitiva correspondiente al periodo 2022 - 2023, hasta el 31 de enero de 2023, cuyo documento deberá ser impreso y entregado en formato físico en la Subsecretaría de Talento Humano, con la correspondiente firma del jefe inmediato, hasta el 21 de febrero de 2023.

EVALUACIÓN	HASTA
Evaluación en el Aplicativo: Parcial 2° Semestre y Generación Definitiva Período 2022 - 2023	31 de enero - 2023
Entrega Documento Físico en la Subsecretaría de Talento Humano	21 de febrero - 2023

Muchas gracias por su amable atención.

Cordialmente,

JUAN PABLO RODRIGUEZ CHAVES
Subsecretario de Talento Humano

Proyectó: Patricia B - A Activa - T.H.